

Expediente: 3512/23

Carátula: UNCOS MARIA DEL MILAGRO C/ RAMIREZ ORTEGA MARCOS ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27364205088 - UNCOS, MARIA DEL MILAGRO-ACTOR

27364205088 - GALLO, ELIANA PAMELA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - RAMIREZ ORTEGA, MARCOS ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3512/23



H104047974795

JUICIO: UNCOS MARIA DEL MILAGRO c/ RAMIREZ ORTEGA MARCOS ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3512/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GALLO, ELIANA PAMELA - 25/07/2024 06:43.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio al BANCO MACRO SA (Suc. Tribunales) a fin de que **proceda a transferir de la cuenta judicial N° 562209557012371**, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado: **a) La suma de \$59799.16 (\$64999.09 descontando \$5199.93 correspondiente al 8% de aportes previsionales a cargo del citado letrado)** en concepto de honorarios de la letrada GALLO ELIANA PAMELA (CUIT 27-36420508-8) M.P. 8840, **a la cuenta del Banco del SOL SA N° 1000522122 , CBU 3108100900010005221225**. Téngase por acreditada la condición de **monotributista** conforme constancia que se adjunta. **b) La suma de \$11699.84 a la cuenta n° 3-622-0010000553-1, CBU 2850622330001000055312** de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, CUIT N° 33-53964515-9, dejando constancia que el monto transferido corresponde al 18% del aporte ley 6059 (art. 26 inc. J y K), distribuidos de la siguiente manera: 10% la suma de \$6499.91 y 8% la suma de \$5199.93. 2) Asimismo, ofíciase a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán a fin de que tome conocimiento con lo aquí dispuesto.- ICDCM --- FDO. FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ . --

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.